

RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Auditoria Interna INF.MTEPS/UAI 28/2023, referido a la Auditoria Operacional al Proceso de Inspecciones Laborales efectuadas por la Jefatura Departamental de Trabajo Santa Cruz en la gestión 2022

El **Objetivo** de la auditoria operacional fue emitir un pronunciamiento sobre la eficacia del Proceso de Inspecciones Laborales efectuados por la Jefatura Departamental de Trabajo Santa Cruz por el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2022.

El **objeto** fue evaluar el Proceso de Inspecciones Laborales en la Jefatura Departamental de Trabajo Santa Cruz, que comprendió la revisión de: El Programa Operativo Anual de la Jefatura Departamental de Trabajo Santa Cruz, en lo pertinente a las Inspecciones Laborales; Los Informes de Seguimiento Anual y Semestral del Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2022; La documentación de respaldo correspondiente a las Inspecciones Laborales como: los Memorándums de Inspección Laboral emitido por el Jefe Departamental de Trabajo; las Actas de Inspecciones Laborales; los Requerimientos de documentos realizados por el Inspector a las empresas inspeccionadas; la Documentación de descargo presentada por las Empresas inspeccionadas e Informes de Inspecciones Laborales; Las denuncias por Infracción a Leyes Sociales presentadas en los Juzgados Laborales.

Como resultado de la Auditoria Operacional, **concluimos** que el Proceso de Inspecciones Laborales ejecutado por la Jefatura Departamental Trabajo Santa Cruz en la gestión 2022, el grado de eficacia alcanzado fue del 81% (En el Producto Intermedio que son los Informes de Inspecciones Laborales el grado de eficacia fue del 92% y en el Producto Final de Demandas presentadas en los juzgados laborales el grado de eficacia es del 70%).

La Paz, diciembre 2023